

Misiones de la Orden de S. Agustín en el Congo, Costa de Oro y Nigeria, durante el s. XVII

POR

CARLOS ALONSO, AGUSTINO

PRIMERA PARTE: EN EL CONGO

El Congo —para usar los términos con más propiedad, debiéramos escribir *el antiguo Congo*, como hace Mons. Cuvelier— que nunca ha dependido políticamente de Portugal, pues siempre ha sido gobernado por reyes autónomos hasta el tiempo de su anexión a Bélgica en el siglo pasado, ha sido atendido espiritualmente en gran parte y desde los primeros momentos de su vocación a la fe, por clero sobre todo regular de la nación hermana. Misioneros de varias órdenes religiosas y de diversas naciones se han sucedido durante los siglos XVI y XVII, hasta que en 1645 Capuchinos italianos y españoles toman a su cargo esta misión a las órdenes de Propaganda Fide (1).

(1) Los franciscanos misionaron en el Congo desde un principio, cuando el descubrimiento de estos territorios (1487) y luego en 1512-1521, 1539, 1557-1565, 1600. Los dominicos trabajaron en 1545, 1571, 1604, 1610-1613. Los Canónigos de S. Eloy, de la Orden de San Juan Evangelista en 1490 1492 y 1508-1532. Los jesuitas en los años 1548-1555 y en Angola a partir de 1561, etc. (Cfr. POLANCO, J. A., S. J., *Vita S. Ignatii Loiolae et rerum Societatis Jesu (Cronicon)*, Mattitii, 1894-1898 (Monumenta Historica Societatis Jesu, I-VI), I, 331-338; III, 447-455, IV, 601-610; V, 613-616; RODRIGUES, F., S. J., *Historia da Companhia*... t. I, vol II (1931) 542-559; t. III, vol. II (1944) 321-360). Los carmelitas descalzos trabajaron entre 1584-1587. Cfr. NIÑO JESUS, Florencio del, O. C. D., *La misión del Congo y los Carmelitas y la Propaganda Fide*, Pamplona, 1929; y NIÑO JESUS, Florencio del, O. C. D., *Fray Francisco el indigno, apóstol del Congo, O. C. D. (1529-1601)*, Cuenca, 1934. Los capuchinos comenzaron en 1645, como se ha dicho en el cuerpo del artículo (Cfr. CAVAZZI, Giovanni, O. F. M. Cap., *Istoria descrittione de' tre regni Congo, Matamba et Angola... e delle Missioni Apostoliche escitatevi da religiosi Capuccini...* Milano, 1690, lib. III-VII, 239-734; y ANGLIANO, Mateo de, O. F. M. Cap., *Misiones Capuchinas en Africa: t. I La Misión del Congo*, Madrid, 1950, y la bibliografía indicada en la p. XXII del prólogo).

En este estudio, basado primordialmente en la documentación del infatigable y erudito P. Antonio Brasio (2) y en la ejemplar colección de documentos romanos relativos al antiguo Congo de Mons. Cuvelier (3), vamos a ocuparnos de esclarecer la labor de los misioneros de la Orden de San Agustín en el Congo, durante el espacio de más de 25 años (1556-1584), en que residieron realmente en aquellas regiones y además vamos a referir brevemente un proyecto de misión, deseada por la Congregación de Propaganda Fide en torno al año 1640, la cual nunca se llevó a cabo y de la cual queda sólo la documentación.

El primer rey convertido y bautizado del Congo, el rey Joao, y la primera iglesia edificada en estos territorios datan del año 1491 y fueron consecuencia de los primeros contactos entre Portugal y el reino del Congo. Desde esas mismas fechas la evangelización de estas regiones comienza a preocupar a Portugal y poco después a la Santa Sede. Estos territorios son puestos bajo la jurisdicción del obispo de Funchal —isla de Madeira— en el momento de la creación de la diócesis (13-6-1514) por el Papa León X. En el mes de enero de 1533 pasa el Congo a formar parte de la recién creada diócesis de S. Tomé, con sede en la isla del mismo nombre, situada en el golfo de la Guinea.

El 31-1-1533 es nombrado primer obispo de S. Tomé el sacerdote Diogo Ortiz, que el 24-9-1540 es trasladado a la diócesis de Ceuta (4). Le sucede el dominico Fr. Bernardo da Cruz para el período 24-9-1540 - 28-4-1553 pero, al igual que su antecesor, nunca pone el pie en la isla. En ella y en Congo reside, por el contrario, durante breve tiempo Fr. Joao Baptista, también dominico, obispo titular de Utique y auxiliar de Fr. Bernardo.

Estando así las cosas, después de un abandono real del gobierno de esta diócesis, que había durado al menos desde 1547 ó 1548,

(2) Monumenta Missionaria Africana: Africa Occidental, colligida e anotada pelo Padre Antonio Brasio, C. S. Sp. Lisboa. Publicaciones de la Agência Geral do Ultramar. Varios volúmenes.

(3) CUVELIER, J. ET JADIN, A., L'ancien Congo d'après les archives romaines (1934).

(4) VAN GULIK-ZUBEL, Hierarchia Catholica, III, Monasterii, 1923, 312. ALMEIDA en História da Igreja em Portugal, vol. III, parte II, 1054 escribe erróneamente que Diogo Ortiz fue creado obispo el 3 de noviembre de 1554.

aparece en escena el primer religioso agustino, Fr. Gaspar Cao, a cuyo nombre (5) va unido todo el contenido de estas páginas.

A consecuencia de la presentación del rey de Portugal D. Joao III, hecha al Papa (6) por medio de su embajador en Roma (7), en virtud del derecho de patronato, Fr. Gaspar Cao es promovido a la Sede de S. Tomé por el Papa Julio III, en el consistorio celebrado el día 6-7-1554 (8). Los documentos que nos dan noticia de ello (9) no suministran otro dato biográfico de nuestro religioso sino que era profesor de teología. Valga la pena decir que es muy poco más lo que han añadido los cronistas de la Orden por lo que se refiere a su vida en los claustros agustinos. Transcribo a continuación solamente las menciones de los cronistas que aportan algún dato original sobre Fr. Gaspar.

El escritor más antiguo que menciona en su crónica a nuestro obispo es el P. Jerónimo Román. Dice de él lo siguiente:

«En este tiempo sabemos que floreció el reverendísimo padre fray Gaspar Canò, Obispo de sancto Tomé, en la India del rey de Portugal, varón sin duda de inculpable vida, y de mucha religión y observancia, y que ha hecho mucho fructo en aquella tierra, adonde la ruda y grossera gente ha sido apacentada con la palabra de mano de su pastor» (10).

Más adelante tendremos ocasión de comprobar que las alusiones a su inculpable vida y su labor misional ejercida por propia mano en la diócesis, tienen una razón de ser. Entre tanto baste re-

(5) El nombre de este obispo nos ha sido transmitido en dos diversas formas: Cao y Cano. En el fondo, coinciden, en el sentido de que Cano es la forma latinizada servil del sustantivo portugués Cao, que en español se traduce por can o perro. Los cronistas usan unánimemente la forma Cano. Diogo Cao se llamaba el capitán portugués descubridor de las costas del Congo en 1487.

VAN GULIK-EUBEL escribe equivocadamente Caoo (op. cit., III, 312).

(6) Corpo diplomatico portuguez, publicado por José de Silva Mendes Leal, t. VII, Lisboa, 1884, 382, BRASIO, Monumenta, II, 368.

(7) Corpo diplomatico portuguez, VII, 361; BRASIO, Monumenta, II, 367.

(8) Corpo diplomático portuguez, VII, 363; BRASIO, Monumenta, II, 368 la cédula consistorial y II, 349 s. y IV, 208 la bula de confirmación.

(9) Para los estudiosos de nuestro tiempo no era difícil acudir a los «Acta Camerarii», como han hecho Van Gulik-Eubel y Brasio, después que los tesoros del Archivo Vaticano han sido abiertos a la investigación histórica. El índice llamado Schedario Garampi de la sala de lectura del mismo Archivo permite dar facilísimamente con estos documentos. Lo asombroso es comprobar cómo el cronista Herrera, en 1644, ha podido ofrecer la cita precisa: Acta Consist., día 6 de julio de 1554, con dos siglos de y medio de antelación a los primeros investigadores modernos.

(10) ROMAN, Jerónimo, O. E. S. A., Crónica de la Orden de los Ermitaños del Glorioso Padre Sancto Agustín, dividida en doce centurias..., Salamanca, 1569, fol. 127 r.

cordar que, habiendo sido estampada esta crónica en 1569 y habiendo estado en Portugal el autor recogiendo datos el año anterior, ha debido encontrar y probablemente tratar y conocer bien de cerca a nuestro obispo, que por aquellas fechas está en Portugal, como se verá.

El segundo testimonio por orden cronológico es de Pamphilo:

«Gaspar Cano Lusitanus, insulae S. Thomae episcopus, in divinis scripturis, et praesertim in declamandis homiliis ad populum absolutissimus, hac tempestate floret, vivitque usque ad praesentem diem» (11).

El testimonio de Pamphilo aporta algo original, pero da por vivo en 1575 —en esta época estaba redactando su crónica, según testimonio de Herrera que luego veremos, aunque fue publicada sólo en 1581— a Fr. Gaspar, que había muerto en 1574, como se dirá luego. Este error, recogido con la debida cautela por Herrera, será aceptado sin más luego por otros cronistas y dado por dato definitivo.

El testimonio de Herrera sobresale por su sobriedad y acierto, dos dotes tan características en el príncipe de nuestros cronistas:

«Gaspar Cano, Lusitanus, ante aedificationem Regalis Collegii Conimbricensis, Praelatus Fratrum in speciali hospitio commorantium, ut in ea schola sacris litteris operam navarent. Erat, ut sub anno 1551 Pamphilus ait, in divinis scripturis, et praesertim in declarandis ad populum homiliis absolutissimus. Episcopus creatus est, non Caboviridensis, ut male quidam asseruit, sed insulae S. Thomae in Indiis Orientalibus per cessionem D. Bernardi, ut constat ex actis Consistorialibus die 6. julii 1554. Vivebat, teste Pamphilo, saltem anno 1575, quando ipse suam Chronicam primo dedit in lucem» (12).

Es totalmente singular el elogio que hace de nuestro obispo el

(11) DAMPHILO, Joseph, O. E. S. A., *Chronica Ordinis Fratrum Eremitarum Sancti Augustini, Romae, 1581*, fol. 119 v.

(12) HERRERA, Thomas de, O. E. S. A., *Alphabetum Augustinianum, Matriti, 1644*, I, 303.

cronista Crusenio, que ciertamente no fue tan escrupuloso historiador como brillante latinista:

«*Tunc etiam P. Gaspar Cano, Lusitanus, universae insulae S. Thomae antistes praeficitur, quam barbaram paucorum annorum spatio ita excultam reddidit, ut Religione, et pietate nulli cederent illius incolae, pietate fere omnes antecellerent*» (13).

Otros cronistas se han limitado a repetir al pie de la letra los testimonios trascritos arriba (14) mientras Lanteri (15) escribe que: «Cum opinione sanctitatis ex hac vita migravit» y da la fecha 17-2-1572, equivocada, que recogen, la *Hierarchia Catholica* y varios cronistas portugueses. Un dato verdaderamente original proporciona el mismo Lanteri en la *Continuación* de Crusenio: «Religiosam professionem emisit in coenobio Villae-Viciosae die 7 Junii an. 1524» (16). El cronista italiano no justifica esta afirmación y es una lástima, pues hemos visto que es una fecha que no aparece en ninguno de los antiguos cronistas citados anteriormente.

No quedan testimonios de su consagración episcopal. Pero se sabe que Fr. Gaspar Cao participó, juntamente con el obispo Dom Pedro, titular de Hipona, a la consagración del patriarca de Etiopía Dom Joao Nunes Barreto, conferida por el obispo de Miranda Dom Juliao d'Alva, el 24-5-1555, en la iglesia de la Trinidad (17).

Nada sabemos así mismo de los preparativos de viaje del nuevo obispo de S. Tomé y sólo consta, por testimonio del propio prelado, que se embarcó rumbo a la isla en el mes de marzo de 1556 y que allí permaneció ininterrumpidamente hasta 1565, en que regresó por primera vez a Portugal. Dado que un viaje desde Lisboa a la isla de S. Tomé, en circunstancias normales, podía durar unos dos meses, debemos presumir la llegada de Fr. Gaspar a su diócesis por el mes de mayo del mismo año 1556.

(13) CRUSENIUS, Nicolaus, O. E. S. A., *Monasticon Augustinianum, Monachii, 1623*, 201.

(14) Por ejemplo TORELLI, Luigi, O. E. S. A., *Seculi Agostiniani, VIII, Bologna, 1686*, 364; y ELSIO, Philip, O. E. S. A., *Encomiasticon Augustinianum, Bruxellis, 1654*, 229.

(15) LANTERI, Joseph, O. E. S. A., *Eremitae Sacrae Augustinianae pars altera, Romae, 1875*, 205.

(16) LANTERI, Joseph, O. E. S. A., *Nicolai Crusenii... pars tertia Monastici Augustiniani, tomus I, Vallisoleti, 1890*, 699.

(17) CASTRO, Jose de, (da Academia da História), *Bragança e Miranda (Bispado)*, Porto, (1948) 130.

Del mes de julio, siempre del año 1556, es la primera carta regia (18) dirigida a nuestro obispo. En ella se le comunica que todas las misas que habían de celebrarse en cada una de las iglesias de la diócesis de S. Tomé por el alma del difunto Infante D. Enrique, en virtud de una Bula del Papa, de la cual le manda copia (19), serán celebrados en la ciudad de Coimbra «por los Colegiales del Colegio de las Tres Milicias», a los cuales se ha de aplicar la correspondiente limosna (20).

Del mismo mes y año es la carta regia (21) con la que se le notifica que el Santo Padre ha concedido culto público en los reinos de Portugal y su señoría a la reina Santa Isabel, y se le manda que lo haga público en toda la diócesis, conformándose en la manera de efectuarlo al modelo del arzobispo de Lisboa, del cual le manda copia. También le manda copia de la Bula que autoriza el culto a la santa reina.

Una minuta de carta regia (22), con fecha 12-10-1556, nos advierte que el rey recomendaba a nuestro obispo los dos misioneros franciscanos, PP. Gaspar da Conceição y Estevao de Lagos, que viajaban al Congo con Manuel Pacheco, embajador del rey de Portugal. Este embajador y los misioneros iban, a su vez, en compañía del embajador del rey del Congo, el portugués Diogo Rodríguez, que había sido mandado a Portugal por el rey del Congo D. Diogo en 1554 y regresaba ahora con el nombramiento de provisor eclesiástico de la diócesis de S. Tomé para los territorios del Congo. Este nombramiento se lo había conferido el rey y veremos cómo no fue muy del agrado de nuestro obispo.

En la carta que acabamos de citar, el rey de Portugal encarga a Fr. Gaspar que trate con los Padres y se informe por medio de ellos de las cosas del reino de Angola y de las posibilidades de conversión del rey de aquel país. Que vea si los Padres que se mandan son de buenas cualidades y que excluya a los que le parecieren menos a propósito. Y que vea, finalmente, si son necesarias para los esclavos de la isla de S. Tomé que no saben el portugués las cartillas de la doctrina cristiana en idioma del Congo, que se han editado en Evora y que llevan consigo los misioneros.

(18) BRASIO, Monumenta, II, 385.

(19) *Ibid.*, IV, 314-315.

(20) *Ibid.*, IV, 385.

(21) *Ibid.*, II, 386.

(22) *Ibid.*, II, 391 s.

Está fuera de toda duda que Fr. Gaspar llevó en su compañía religiosos agustinos cuando hizo el primer viaje a la isla de S. Tomé para tomar posesión de la diócesis. A dos de ellos los mandó al Congo. Se llamaba uno de ellos Fr. Francisco Barbudo y residía allí con el cargo de provisor eclesiástico o vicario general del obispo para aquellos territorios. El nombrar un provisor eclesiástico para el Congo era cosa acostumbrada por los obispos de S. Tomé, dadas las dificultades que suponía para un prelado el visitar y atender espiritualmente con regularidad a aquellos cristianos. El provisor tenía además la misión de recaudar para el obispo los subsidios financieros que los reyes del Congo tenían asignados y pagaban efectivamente a los obispos de S. Tomé por la debida atención espiritual a los cristianos de sus dominios. Más adelante veremos en qué manera se efectuaba esto.

Vimos arriba que un tal Diogo Rodríguez (23) regresaba en 1556 al Congo con el nombramiento real de provisor eclesiástico. El día 16-10-1558 este Diogo escribe a la reina Dña. Catalina una carta (24) en la que se queja de que el obispo de S. Tomé tiene por provisor en el Congo a Fr. Francisco Barbudo, el cual no dispone para ello de más nombramiento que el del obispo y quiere despojarle a él que ha recibido ese mismo cargo por nombramiento regio. Como es natural, Diogo critica ásperamente al obispo y al provisor, que se sentían apoyados en esto por el propio rey del Congo. Según esa misma carta, el cuitado Diogo es expulsado del Congo por el obispo Cao, llevado a S. Tomé y obligado a pagar 500 cruzados, como fianza de que no abandonaría la isla.

Ni una sola vez, en la correspondencia que conocemos, le será reprochada a Fr. Gaspar su actitud severa para con el mencionado Diogo, de donde parece poder deducirse que obró según justicia en todo.

Las desavenencias del prelado con el oidor Aleixo López y con el capitán de la isla D. Pero Botelho, en materia de jurisdicción, serán de funestas consecuencias para Fr. Gaspar. Lo veremos más adelante. En la carta (25) que escribe el oidor al rey, con fecha 22-10-1558, expone todas sus quejas en ese sentido. Del mismo

(23) En la colección de Brasio aparece con el apellido Roiz, pero no cabe duda que se trata de la misma persona.

(24) BRASIO, Monumenta, II, 417-420.

(25) Ibid., II, 421 s.

contenido es una carta (26) del citado D. Pero, escrita un día más tarde, el 23-10-1558, y dirigida igualmente al rey.

Mas no todas las cartas que llegaban a la corte eran acusaciones contra nuestro obispo. Poco tiempo después de la fecha de las dos cartas citadas, el *feitor* general de la isla, Farnao Royz, escribía al rey una detallada carta (27) sobre los métodos usados por Fr. Gaspar para bautizar a los esclavos y para hacer casarse a los que vivían amancebados. Por supuesto, para Farnao Royz el celo del prelado merece toda aprobación.

El 12-12-1559 es Fr. Gaspar quien escribe al rey para comunicarle la muerte del deán de aquella sede y para rogarle se dignie nombrar otro. Le expone además las irregularidades del clero en la administración de los Sacramentos, sus propias desavenencias con el capitán de la isla, el viaje del chantre a Portugal sin permiso del obispo, y le llama la atención sobre la recomendación interesada del capitán en favor de este chantre. El obispo defiende al *feitor* contra el capitán Botelho y denuncia enérgicamente los abusos que cometen sin cesar los capitanes de aquella isla (28).

Entre tanto, no sabemos cómo, se había corrido la noticia de la muerte del obispo de S. Tomé y el rey había mandado a su embajador en Roma —o Comendador mayor, como era llamado— que hiciese las diligencias oportunas para obtener del Papa el nombramiento de otro obispo. Cuando ya estaba lista toda la documentación, llegan a la Ciudad Eterna cartas desmintiendo la noticia. El 26-6-1559 escribe el embajador al rey informándole de que tenía detenidos todos los expedientes, en vista de las noticias últimamente recibidas, y en espera de nuevas órdenes (29). Doce días más tarde vuelve a escribir el embajador comunicando al rey que el negocio de los monasterios de Carvoeiro y de Tiboos queda en suspenso, visto que el obispo vivía. Pero, en caso de que hubiera fallecido verdaderamente, le ruega se sirva mandar órdenes oportunas (30).

Los datos anteriores parecen insinuar de una manera bastante segura que el obispo padeció alguna grave dolencia por esta época;

(26) BRASIO, Monumenta, II, 424-427.

(27) *Ibid.*, II, 428 s.

(28) *Ibid.*, II, 430 ss.

(29) *Ibid.*, II, 439.

(30) *Ibid.*, II, 442.

pero de todo ello, no quedan otros testimonios conocidos de nosotros, que los que acabamos de mencionar.

En diciembre de 1559 habían partido de Lisboa rumbo al reino de Angola cuatro misioneros jesuitas, dos Padres y dos Hermanos. El día 14-2-1560, miércoles, los cuatro misioneros llegaban a S. Tomé. El siguiente día eran invitados a comer en casa y en compañía del obispo. Satisfecho de la conversación con los misioneros, les ofrece una fundación de la Compañía de Jesús en la isla (31). Una semana más tarde, el 20-2-1560, Fr. Gaspar se apresura a escribir al rey para notificarle la llegada de los misioneros y acusar recibo de las cartas reales que le habían sido transmitidas por medio de Paulo Díaz de Novais, comandante de la expedición. El prelado no oculta en esta carta su escasa confianza en los resultados de la misión de Angola pero alaba cumplidamente las cualidades de los misioneros (32).

Fr. Gaspar se encuentra en plena labor misional. La reforma de las costumbres era una preocupación constante de nuestro obispo. En carta del 28-4-1560 expone al rey su manera de obrar en este punto y el modo de aplicar los castigos que el rey tiene ordenado imponer a los concubinarios, por carta regia del año anterior. Hay en esta carta un dato autobiográfico que nos importa recoger, a pesar de que nos desconcierta. Lo indica con estas palabras: «eu costumaua, quado a esta ilha vim pola 3.º vez . . .» (33). Dice haber venido a la isla tres veces, lo cual es para nosotros un dato totalmente nuevo, ya que para el período anterior a 1560 en que está fechada esta carta sólo tenemos noticia del viaje de 1556 en que vino a tomar posesión de la diócesis. Antes de esta fecha ¿estuvo, cuando era simple religioso, en la isla? Parece improbable pues no existía convento de la Orden en ella. Por otra parte, él mismo afirma en 1570, al disculparse de las acusaciones que referiremos más tarde, que estuvo en S. Tomé desde 1556 a 1565 ininterrumpidamente. ¿Se refiere al regreso a S. Tomé después de sus dos viajes misionales a la isla del Príncipe y al Congo, de los que hablaremos también más tarde? Parece igualmente poco probable y, en todo caso, no puede afirmarse con seguridad dado que desconocemos la fecha de

(31) BRASIO, *Monumenta*, II, 457: carta del P. Agostinho de Lacerda, S. J., desde S. Tomé, el 18 de febrero de 1560.

(32) *Ibid.*, II, 459. ss.

(33) *Ibid.*, II, 462. s.

ambos. Quede abierto el interrogante mientras nuevos documentos no vengán a arrojar mayor luz sobre el problema.

Una carta contemporánea de Lourenço Pires de Távora, embajador del rey en Roma, informa de una manera general y vaga sobre un atentado contra el obispo de S. Tomé, del cual se hace responsable a un tal Martín Mereira, sobrino de P. de Sousa (34). ¿Estará relacionado este misterio con el tema de las dificultades entre el obispo y las autoridades de la isla y uno y otro con la falsa noticia de la muerte de nuestro obispo? También aquí dejamos el interrogante abierto en espera de nueva documentación que aclare el caso.

Tocamos a continuación un punto curiosísimo que necesita su explicación, a saber: los obispos de S. Tomé durante mucho tiempo se han servido para cobrarse las asignaciones pecuniarias de los reyes del Congo, destinadas al bien de los cristianos de aquellas regiones y en general de la diócesis, nada menos que del tráfico de esclavos. Parece increíble, pero es un hecho. No echemos en olvido que nuestra historia es de la segunda mitad del s. XVI, en que los conceptos sobre derechos del hombre, justicia social, democracia, integración, etc., eran practicados a su manera. Comprendamos el espíritu de la época. La explicación de este caso concreto es, por otra parte, bien sencilla. Los reyes autónomos del Congo, convertidos desde fines del s. XV, como sabemos, a la fe y sumamente interesados en el progreso de la religión cristiana en su país, tenían concedidos ciertos derechos o entradas a la diócesis de S. Tomé, las cuales el obispo empleaba en bien de la misma según su criterio. La moneda usada en el Congo era el *nzimbu*, que carecía de valor fuera de tierra firme. Escasísimos eran los productos de exportación que llegaban a la isla de S. Tomé desde el Congo en los navíos portugueses y, desde luego, el más común, corriente y seguro eran los esclavos. Estos eran adquiridos y trasladados a la isla, donde se negociaba con ellos para mano de obra en las plantaciones. Algunos eran llevados también a la isla de Cabo Verde, a Portugal e incluso a Brasil, a las Antillas y a Nueva España, según se afirma. Calculado el valor de los esclavos al precio de venta en la isla, el obispo sabía fácilmente cuántos de ellos le correspondían anualmente, por concepto de la asignación del monarca congolés. El provisor o vicario general, que residía habitualmente en el país, era

(34) BRASIO, *Monumenta*, II, 464.

el encargado de reclutar y escoger para el obispo los esclavos que le correspondían cada año y hacerlos embarcar, con frecuencia incluso sobre los esclavos destinados al rey de Portugal y sin aduanas. De la venta de estos esclavos obtenía el prelado, con mayor comodidad y seguridad que con ninguna otra mercancía, las entradas tradicionales asignadas a la diócesis en moneda de la isla. En ella, es indudable que se ocupaban de las operaciones de compra-venta personas destinadas a este menester por el obispo, mientras él apenas si se limitaba a revisar las cuentas en limpio.

Lo que sí es cierto es que, después de algún tiempo, los obispos venían alegando en favor de la mercancía destinada a ellos la exención de tasas «fiscales» (35). Un «asento», de la «Mesa de conciencia» —consejo en la metrópoli encargado de las cuestiones de tipo religioso para las regiones de dominio portugués en ultramar— con fecha 10-2-1561, advertía a Fr. Gaspar que, en adelante, los destinados al obispo quedaban sujetos, como los cualquier otra persona, a los impuestos aduaneros, de acuerdo a una provisión real anterior, que se cita en el documento (36).

El tema de la enfermedad del obispo de S. Tomé y de los rumores de su muerte aparece de nuevo en una carta del embajador portugués en Roma, Laurenço Pires, fechada el 30-9-1561 (37).

Fr. Gaspar tenía el propósito de resignar los beneficios de unos monasterios en favor de un sobrino suyo y, al efecto, mandaba en 1562 un criado a Roma. El embajador Loureço Pires se ha enterado de ello y escribe, 12-4-1562, al rey para que desaconseje al obispo un propósito de tan poca consideración (38). Pero si al embajador portugués en Roma no le parecían tan sensatos los planes del obispo Cao, el Card. de Pisa (39) los encuentra razonabilísimos y, por lo que se refiere al monasterio de Carvoeiro, recomienda al rey de Portugal vivamente la coadjutoría en favor de un tal Pietro Graa, por medio de una carta, fechada en Roma el 8-9-1562. Entre las

(35) El hecho de que los antecesores de Fr. Gaspar Cao nunca residieron en la diócesis, no obsta para que también cobraran sus entradas, provenientes del tráfico de los esclavos, ocupándose desde Portugal de este negocio. Caso menos comprensible que el de Fr. Gaspar que, al menos, residió y trabajó allí, empleando esos dineros en el mayor bien de la diócesis.

(36) BRASIO, Monumenta, II, 471 s.

(37) Ibid., II, 473.

(38) Ibid., II, 482.

(39) Joannes de Medicis, iunior, cler. Florentin., fil ducis Florentiae = diac. tt. s. Mariae in Domn. (De Medicis) 1560 Apr. 26. [adm. Pisan.], † ex C. R. 1562 Nov. 20. VAN GULIK-EUBEL, Hierarchia Catholica, III, Monasterii, 1923, 37.

razones aducidas por el Cardenal en favor de su recomendación, se enumeran el hecho de que ya el Papa tiene firmada la súplica, y que el dicho Pietro se lo merece todo y, finalmente, la ancianidad y los achaques del «*buon vecchio del vescovo*», cuya conciencia desea aliviar (40).

Fr. Gaspar Cao queda exento de la visita *ad limina* por diez años, por un Breve de Pío IV, del 12-2-1563, dado en favor de los obispos de Goa, Cochín, Malaca, San Salvador (Bahía, Brasil) y S. Tomé (41).

Por las fechas en que nos encontramos, el Concilio de Trento estaba terminando sus sesiones —la última el 4-12-1563— y el Papa mandaba unos meses más tarde —el 30-6-1565— a todos los soberanos católicos la Bula de confirmación del concilio, para que en toda la cristiandad se pudiesen en práctica sus decretos. El rey de Portugal, que la había admitido sin reservas, escribe a Fr. Gaspar Cao el 13-10-1564 mandándole que, como ordinario que era de los territorios del Congo, escribiese al rey de aquel país para que la hiciese publicar con toda solemnidad en sus dominios y velase por el fiel cumplimiento de sus decretos (42). Es de suponer que el prelado cumplió la orden del rey, pero de ello no tenemos constancia. También nos es desconocida una carta del obispo de Miranda (43) al de S. Tomé, relacionada con este mismo asunto y mencionada en una del rey de Portugal al rey del Congo, que lleva fecha 2-10-1564 (44).

Se dijo que Fr. Gaspar vino por primera vez a S. Tomé para tomar posesión de la diócesis en 1556 y que allí permaneció ininterrumpidamente hasta 1565. En efecto, ese mismo año emprende el viaje a Portugal, donde las circunstancias le obligarán a detenerse hasta 1572. Las razones que le impulsan a hacer ese viaje son muy serias. Veamos los sucesos.

Las autoridades civiles de S. Tomé y los antiguos provisoros o vicarios generales del Congo, de cuya mala voluntad contra el obispo se hizo mención arriba, le acusaron al rey de Portugal de toda

(40) BRASIO, *Monumenta*, II, 486 s.

(41) *Bullarium Patronatus*, II, 4; BRASIO, *Monumenta*, II, 490-494.

(42) BRASIO, *Monumenta*, II, 526.

(43) Julián d'Alva, primer obispo de Portalegre (31-8-1549) y tercero de Miranda (5-4-1560, resigna la diócesis 1564; † 13-2-1570). Cfr. VAN GULIK-EUBEL, *Hierarchia Catholica*, Sobre este obispo véase también CASTRO, José de, (da Academia da História), *Bragança em Miranda (Bispado)*, I, Porto, (1945), 129-156.

(44) BRASIO, *Monumenta*, II, 524.

clase de excesos y escándalos. El rey, en consecuencia —pues las acusaciones eran tremendamente serias— pide al Papa que ordene examinar el caso del obispo. El 26-5-1565 la Cancillería romana emana un Breve por el que Pío IV encargaba a su legado *a latere*, el Card. Infante D. Enrique, instalar un proceso canónico contra Fr. Gaspar Cao, cuyos resultados debían ser enviados a Roma para ser allí considerados y dar la sentencia definitiva (45).

Fr. Gaspar, estando en S. Tomé, recibe orden de regresar a Portugal para comparecer ante el Cardenal y responder a las acusaciones formuladas contra él. Consta que se puso en viaje en torno al mes de junio de ese mismo año 1565, según él lo dice expresamente. En los documentos oficiales posteriores a esa fecha, el obispo de S. Tomé figura como ausente de la isla. Pocos meses hacía que el Papa Pío IV había confiado al Cardenal el delicado encargo que se ha dicho, cuando el 9-12-1565 muere Pío IV y le sucede Pío V, elegido el 7-1-1566 y coronado el 17 del mismo mes. El nuevo Papa renueva el mismo encargo al Card. Infante con un Breve del 20-2-1566 (46).

Cuatro años fueron necesarios para terminar aquella enojosa cuestión. Examinados los puntos de las acusaciones en relación con las respuestas que por escrito dio Fr. Gaspar a cada uno de ellos, produjeron en el ánimo del Cardenal la firme convicción de que el obispo era totalmente inocente de los cargos de que se le acusaba. En consecuencia, escribe a Roma en 1570 informando que no había encontrado en las acusaciones formuladas contra el obispo de S. Tomé fundamento sólido y solicitaba facultades para terminar el proceso en Lisboa, considerados los inconvenientes y el grave daño para la diócesis que se habían de seguir del envío a Roma del proceso y consiguiente retraso de la sentencia, advirtiéndole que llevaba ya la diócesis cinco años sin pastor. Un Breve (47) del Papa, con fecha 9-10-1570, otorga al Cardenal las facultades pedidas, reservando al acusado el derecho de apelo a Roma, en caso de solicitarlo.

No fue necesario, pues la sentencia del Cardenal fue del todo favorable a nuestro obispo, quedando probado con ella que las acusaciones de los enemigos de Fr. Gaspar no pasaban de una vulgar calumnia.

(45) BRASIO, *Monumenta*, II, 535-538.

(46) *Ibid.*, II, 541 s.

(47) *Ibid.*, III, 4-7.

El benemérito P. Brasio ha llamado justamente la atención (48) sobre cuan inexactamente algunos escritores han trazado las biografías de Fr. Gaspar Cao y por ello deben ser rechazadas. Por ejemplo, las que presentan Fortunato Almeida (49), la *Enciclopedia Portuguesa e Brasileira* (50) y otros. El ha tenido la fortuna de encontrar y el mérito de publicar íntegro el texto de la sentencia del Card. Enrique (51). Léase toda ella y se verá a qué vienen a quedar reducidos los excesos y escándalos inventados contra la reputación de nuestro obispo. Es de creer que a partir de la publicación del P. Brasio la figura hasta ahora poco simpática de este obispo misionero en S. Tomé y en el Congo adquiera otro aspecto, tanto más atrayente cuanto más verdadera. El texto de la sentencia absolutoria del Cardenal lleva la fecha 2-4-1571 y está dada en Lisboa.

El único detalle que se conoce de los años que median entre 1565, en que regresó a Lisboa, hasta 1571, en que se dictó la sentencia, es el siguiente: en marzo de 1566 asistió Fr. Gaspar Cao al concilio provincial, convocado en la catedral de Lisboa por el Card. D. Enrique, en el cual tomaron parte así mismo los obispos de Leiria, D. Fr. Gaspar de Casal, O. E. S. A.; de Funchal, D. Jorge de Lemos; de Guarda, D. Joao de Portugal; de Portalegre, D. André de Noronha; y los obispos titulares de Hipona, Salé y Fez (52).

De la prueba, el prelado había salido victorioso y su celo por el bien de la diócesis y de las misiones purificado y realzado. No resultará estéril su larga estancia en Portugal. Lejos de salir perjudicado en su honra, Fr. Gaspar recibe ahora del rey una mayor prueba de estima: se le nombra consejero del reino. En los documentos posteriores a la fecha de la sentencia, cuando se habla de su persona, se dice invariablemente «obispo de S. Tomé, do meu conselho».

Notables fueron las gracias de Fr. Gaspar obtuvo del rey para las dignidades de la catedral (53) y para el clero de la diócesis (54) y notables fueron las asignaciones en metálico que se decretaron

(48) BRASIO, Monumenta, III, x-xi de la Introducción.

(49) História da Igreja em Portugal, vol. III. Parte II, Coimbra, 1915, 1055 s.

(50) Ibid., V, 787.

(51) BRASIO, Monumenta, III, 7-35.

(52) CASTRO, José de, (da Academia da História), Bragança e Miranda, 144.

(53) BRASIO, Monumenta, III, 52 ss.

(54) Ibid., III, 55 s.

para la adquisición de ornamentos, para la reedificación de la catedral y para las otras iglesias que debían edificarse de nuevo o restaurarse (55). Se le adjudican además 160.000 reis anuales para repartir entre el hospital, los lugares más pobres del obispado (60.000 reis) y para matrimonio de esclavos (56). Todas estas provisiones son del mes de septiembre de 1571, cinco meses después de la sentencia. Bastarían ellas para darnos una idea de la actividad del buen prelado —ya anciano, como sabemos— en favor de su diócesis, durante los cinco primeros meses después de su rehabilitación.

Pero son todavía más significativas sus gestiones en favor del primer seminario de la isla para clero nativo. Ello constituye una gloria legítima de Fr. Gaspar. Vimos a su tiempo cómo se había ordenado a nuestro obispo publicar y hacer observar en su diócesis los decretos del concilio de Trento. Los que se referían a la creación de seminarios fueron comprendidos en todo su valor por nuestro obispo. Para ello consigue del rey un *alvará*, del 1-10-1571, con el cual se asignaban 300.000 reis anuales para la fundación y sostenimiento de un seminario en la ciudad de S. Tomé, aparte los honorarios de los profesores (57). En manos del obispo quedaban el gobierno y administración del nuevo seminario. En el mismo mes de octubre, día 25-10-1571, recibe Fr. Gaspar, por carta regia, el aumento de 200.000 reis anuales en sus ordenados; dado que la cantidad que ya tenía asignada era de 400.000 reis, la suma total sube ahora a 600.000 reis al año.

Esta cantidad debía ser pagada por los oficiales del fisco de la isla (58). Finalmente, con un *alvará* regio del mismo día, se le ordena a Diogo Çalema, capitán de la isla, que mande revisar las cuentas de pago del obispo y haga que se le entregue el importe de cuanto se le debe de los años pasados (59).

¿Cuándo regresó nuestro obispo a la isla de S. Tomé? Del testimonio de Herrera (60) no puede concluirse otra cosa sino que durante los primeros meses de 1572 el P. Fr. Gaspar Cao estaba todavía en Portugal y que cuando el Provincial Fr. Agustín de Jesús ha

(55) BRASIO, *Monumenta*, III, 57-60

(56) *Ibid.*, III, 72-75.

(57) *Ibid.*, III, 76-80.

(58) *Ibid.*, III, 84 s.

(59) *Ibid.*, III, 87 s.

(60) HERRERA, *Alphabetum*, I, 322.

suscitado por segunda vez la idea de una misión a las Indias Orientales, Fr. Gaspar, que se encontraba por aquellas mismas fechas en el convento de Santaren, ha ofrecido por escrito al dicho Provincial un convento de la Orden en la isla de S. Tomé. De otro lugar del mismo cronista (61), se sabe que el obispo cumplió su compromiso y que los religiosos ocuparon en efecto la casa donada por Fr. Gaspar.

Estas noticias recogidas y retocadas por Torelli (62) dan por resultado que Fr. Gaspar se embarcó hacia S. Tomé en el puerto de Lisboa, junto con los 12 misioneros que aquel año partieron para las Indias orientales, y que llegó a la isla de S. Tomé felizmente y después de poco tiempo. Si esto fuera cierto, se podrían completar los datos, diciendo que zarparon de Lisboa el 18-3-1572 en la escuadra de cuatro naves, de la cual era capitán mayor Duarte de Mello. Pero la noticia de Torelli hay que tomarla con cautela, ya que en su discurso demuestra confundir flagrantemente la misión de religiosos agustinos enviados por el Provincial de la Prov. Portuguesa a la isla de S. Tomé para trabajar a las órdenes del obispo en la isla y en el Congo, con el primer viaje misional de otro grupo de 12 religiosos, hijos de la misma Provincia y mandados por el mismo Provincial a la India, que dieron origen a la llamada Congregación de la India Oriental (63), la cual tiene su historia a parte.

Nada sabemos de las actividades de Fr. Gaspar a partir de este momento sólo consta con certeza que murió en S. Tomé el 25-8-1574, como lo dice el texto de la piedra sepulcral, y no el 17-2-1572, como han escrito, siguiendo a Cardozo, la *Hierarchia Catholica* y algunos cronistas de la Orden (64).

(61) HERRERA, *Alphabetum*, II, 485.

(62) TORELLI, *Secoli Agostiniani*, VIII, 562 s.

(63) TORELLI, en efecto, confunde notablemente las cosas, pues no logra distinguir entre la historia del primer viaje misional de los 12 fundadores de la Congregación de la India Oriental y la misión a la Guinea, que ahora nos ocupa. Una y otra misión nacieron el mismo año y de la misma Provincia de Portugal. Pero la organización jurídica de ambas fue totalmente diversa. Mientras estos misioneros se quedaron en la isla de S. Tomé, en el Congo y en las costas de la actual Nigeria, los otros se extendieron por el oriente portugués, fundando ese mismo año 1572 los conventos de Goa y Ormuz. Una historia sistemática de la Congregación de la India Oriental, desde sus comienzos hasta la supresión de las Ordenes religiosas en Portugal durante el siglo pasado, véase en: AVE-MARIA, Manuel da, O. E. S. A., *Manual Eremitico da Congregação da India Oriental dos religiosos de N. P. S. Agostinho*... MS de 1817 publicado por primera vez en Documentação para a História das Missoes do Padroado Portugues do Oriente. coligida e anotada por Antonio da Silva Rego: *India*, vol. 11.º (1569-1672), 24-1008, Lisboa, 1955.

(64) *Hierarchia Catholica*, III, 313 y LANTERI en *Eremiticae Augustinianae*. II, Romae, 1875, 205 y in Nicolai Crusenii... *pars tertia Monastici Augustiniani*, I, Vallisoleti, 1690, 699.

De su labor estrictamente misional fuera de la isla, aparte lo dicho hasta aquí, quedan unos valiosos datos, aducidos por Fr. Gaspar en la defensa que hizo de sí mismo por escrito y contenidos en el texto de la sentencia absolutoria del Card. Infante. Según ellos, nuestro prelado asegura haber hecho un viaje misional a la isla del Príncipe, cosa que ninguno de sus antecesores había hecho, pues ni residieron ni visitaron la diócesis, como se ha dicho, si se exceptúa al auxiliar Fr. Joao Baptista. Durante esta visita confirió oportunamente el sacramento de la confirmación y redujo a la concordia a sus moradores, que estaban terriblemente desavenidos y divididos en bandos. Este servicio, a su debido tiempo, le fue mandado agradecer por el rey, en carta especial (65).

Hizo así mismo un viaje misional al Congo y allí residió por espacio de tres meses, recorriendo el territorio, bautizando, confirmando y celebrando algunas veces de pontifical. Durante este tiempo tuvo varias entrevistas y coloquios espirituales con el rey del Congo, el cual quedó muy edificado y consolado. Dígase lo mismo de los ministros del rey y de todo el pueblo en general, que le llamaba con la cariñosa expresión de «nuestro padre» (66).

De la labor misional de los religiosos agustinos que, llevados por el obispo, residieron tanto en la isla de S. Tomé como en el Congo, bien pocos datos tenemos. Se ha dicho que Fr. Gaspar Cao llevó consigo algunos religiosos agustinos en el viaje de 1556, cuando fue por primera vez a tomar posesión de la diócesis. No se sabe cuántos fueron. Sólo consta que dos de ellos fueron enviados al Congo, y a uno se le dio el nombramiento de provisor o vicario general para aquella región. Según los documentos, este fue Fr. Francisco Barbudo, el cual es de creer que ocuparía el puesto y se entendería en el asunto de los esclavos del obispo durante algunos años.

De Fr. Francisco Barbudo queda también conocimiento de otro detalle. Es el siguiente: en tiempos del rey D. Pedro de Portugal se habían hecho algunas gestiones ante el rey del Congo D. Alfonso para obtener la explotación de las minas de cobre que había en aquellas regiones y se decía eran muy ricas. Tales gestiones, llevadas a cabo por el embajador Antonio Vieira, no surtiendo efecto entonces. Apenas subido al Congo el joven D. Bernardo, el citado

(65) BRASIO, *Monumenta*, III; 17.

(66) *Ibid*

ex-embajador, desde la isla de S. Tomé, donde residía, escribe una carta a la reina Dña. Catalina exponiendo cómo parecía llegada la hora de insistir en el asunto de las minas de cobre y para ello sugiere los nombres de las personas que él juzgaba más competentes para este negocio (67). Del mismo tema tratan una carta anónima del 1566 (68) y otra de Antonio Vieira (69), dirigidas ambas al rey. El final de esta historia lo hemos hallado en un historiador de las misiones del Congo, que escribe a finales del siglo pasado y asegura que estas negociaciones fracasaron por causa del P. Barbudo (70). El autor de esta afirmación se ahorra toda precisión de tipo cronológico y no justifica su aserto. Opinamos que debió tener lugar antes de finales de julio de 1566, ya que para estas fechas, ausente de la diócesis el obispo agustino, era nombrado provisor para S. Tomé y para el Congo, por documento regio, el licenciado Diogo Alfonso, el cual es de suponer que iría a ocupar su puesto, cesando automáticamente el P. Barbudo (71). En la documentación del P. Brasio nada se encuentra que confirme esta sospecha, pero tampoco que la contradiga.

En 1572, con ocasión de la segunda venida de Fr. Gaspar a la diócesis, un grupo de agustinos vino también a la isla de S. Tomé, evidentemente para ocuparse de la dirección del seminario. Herrera escribe a este propósito, hablando del convento (72) de la isla de S. Tomé:

(67) BRASIO, *Monumenta*, II, 543 s.

(68) *Ibid.*, II, 545 s.

(69) *Ibid.*, II, 547 s.

(70) LEROY, Eucher, *Le Congo. Essai sur l'histoire religieuse de ce pays depuis sa découverte (1484) jusqu'à nos jours*, Huy, 1894, 71: «Le roi de Portugal, informé de l'existence au Congo de plusieurs mines d'or et d'argent, envoya deux personnes habiles pour les découvrir et les exploiter, mais sur le conseil de François Barbulo (l) prete portugais, qui representa au Monarque congolais l'impossibilité d'indiquer les gisements du précieux métal sans indisposer le peuple et compromettre la Couronne, Alvare donna aux explorateurs de faux renseignements et fit échouer l'entreprise».

(71) BRASIO, *Monumenta*, II, 559 ss.

(72) Aunque residieron religiosos agustinos en la isla de S. Tomé desde 1556, como se ha dicho, no figura en las crónicas de la Orden como fundación seria, como convento propiamente dicho, sino hasta 1572 en que nuestros religiosos vienen a hacerse cargo del seminario. El convento de S. Tomé no figura en la lista de ROMAN, Jerónimo (Cfr. *Chronica*, 152, v. 157 v.); figura, por el contrario, en la lista de los conventos de la Orden, publicada por ESTEBAN, Eustasio (*Catalogus conventuum O. E. S. Augustini, tempore Prioris Generalis Hieronymi Seripandi (1539-1551)*), en *Analecta Augustiniana*, VI, 68) pero, como advierte el editor, es añadidura de una segunda mano, probablemente muy poco posterior al año de la fundación de este convento, ya que de las fundaciones de la Congregación de la India Oriental sólo cita los conventos de Goa y Ormuz, ciertamente fundados el año 1572

«*Missi fuere anno 1572 Eremitae nostri ad regna, et ad provincias de Gune (Guinea), quibus Gaspar Cano Augustinianus Episcopus insulae S. Thomae novum se domicilium promiserat erecturum*» (73).

Con toda seguridad, se trata de la casa episcopal que, por justas razones, nuestro obispo creyó necesario cederla a los religiosos agustinos que habían de atender al seminario. Así lo dice expresamente el texto siguiente:

«*De praesenti nullam Domum Episcopalem habet Episcopus pro sua residentia, quamvis eam habuerint olim Antecessores mei, eamque Gaspar Episcopus, de quo supra, donavit fratribus Heremiticis sui Ordinis, Martinus vero . . . aliam domum emit Pontificalem, eamque post Episcopatus resignationem vendi fecit*» (74).

El número de misioneros agustinos en S. Tomé aumentó el año 1575, después de la muerte de Fr. Gaspar. Copio de nuevo a Herrera, que escribe con la precisión a él siempre característica y que, a falta de los manuscritos de Jerónimo Román de los cuales él toma estas noticias, es la fuente más evidente y casi única disponible:

«*Adjecit anno 1575 Fr. Michael de Sanctis Lusitaniae Provincialis huius vineae novem operarios, quinque pro Regno Congi, et quatuor pro insula S. Thomae; nempe Fratres Gasparem de Gratia, Paulum, et Antonium de S. Augustino, Luisium, et Gonçalvum de Cruce, Franciscum de S. Stephano, Matthaeum de Pietate et Thomam de S. Monica. Ex his novem ad Evangelicam praedicationem operariis, tres fere statim fato functi sunt, mercedem laboris opere, et animo suscepti feliciter in coelis recepturi. Ex superstitionibus, et iis, qui antea praeerant, in Conventu S. Thomae remansere Fr. Gaspar de S. Monica, Vicarius Provincialis Orientis, et Fr. Ignatius Antunez. Missi ad regnum de Oere Fr. Franciscus de Matre Dei, et Fr. Thomas de S. Monica; et ad regnum Congi Fr. Gaspar de Gratia et Fr. Franciscus de Olanda, alias de*

(73) HERRERA, *Alphabetum*, II, 485.

(74) BRASIO, *Monumenta*, III, 574: fragmento de la relación de la visita *ad limina* del obispo Fr. Francisco de Villanueva, segundo sucesor de Fr. Gaspar Cao en S. Tomé, mandada a Roma, y fechada en Lisboa el 24 de octubre de 1597.

S. Augustino, tamquam Angeli veloces ad gentem convulsam, et dilaceratam profecti sunt» (75).

Estas dos últimas expediciones misionales al reino de Oere y al Congo son del año 1577, como especifica a continuación Herrera, no del tiempo de Fr. Gaspar Cao, como quiere Mons. Cuvelier (76).

Por lo que se refiere a la expedición al Congo, he aquí cómo continúa narrándola el P. Herrera:

«Eodem an. 1577 Fr. Gaspar de S. Monica, Monasterii S. Thomae Prior, ad Regnum Congi misit Fr. Gasparem de Gratia, et Fr. Franciscum de Olanda, alias de S. Augustino. Petierat D. Alvarus Rex Congi ab Episcopo, et Governatore insulae S. Thomae presbyteros et ministros Evangelii, et a Priore Coenobii Augustinianos Eremitas, missa apostola die 11 Aprilis. In eius obsequium, illuc amandati praedicti Fratres, qui Pindam, oppidum ad maris littus portu nobile, et ab urbe Salvador, Regni Metropoli centum fere leucis dissitum, appulerunt, magnoque ibi fructus anni spatio fecere, plusquam duobus mille et quingentis in caulas Dominici ovilis adductis, et sacris aquis baptismi mundatis» (77).

Buen porcentaje: 2500 bautismos en un año, recibidos de mano de sólo dos misioneros. Por lo demás, el párrafo transcrito es de suyo suficientemente elocuente y no necesita más comentario.

Del año 1578 sólo queda un dato: el prior del convento de S. Tomé muere y es llamado para sustituirle el P. Francisco de la Madre de Dios, que llevaba un año trabajando ejemplarísimamente en la misión de Oere. El detalle es facilitado por Herrera, que también tiene el cuidado de añadir la opinión del autor del *Theatrum triumphale* (P. Antonio de la Purificación, O. E. S. A.), según el cual habría sido abandonado el convento de S. Tomé por nuestros religiosos «Henrico Cardinali in Lusitania regnante circa an. 1579» (78). Pero no es exacto, ya que consta por otra parte que los agustinos dirigieron el seminario hasta 1584, en que el obispo Martín

(75) HERRERA, *Alphabetum*, II, 485.

(76) *L'ancien Congo d'après les archives romaines (1518-1640)* 73: «Sous Gaspar Cao, ils réussirent à établir une chrétienté florissante à Santo Agostinho sur les cotes de Guinée en Oerie».

(77) HERRERA, *Alphabetum*, II, 486.

(78) *Ibid.*, 485 s.

de Ulhoa, sucesor de Fr. Gaspar Cao, lo suprimió, no pudiendo entenderse con los agustinos, los cuales, en una fecha ciertamente poco posterior pero que nosotros no podemos precisar, regresaron a Portugal (79).

En 1639 se volvió a suscitar la idea de mandar misioneros agustinos al Congo. La Congregación de Propaganda Fide pidió al General de la Orden que admitiera jóvenes congolese en la Orden para que cuando regresasen a su país ayudasen a los misioneros. El Card. Antonio Barberini, Prefecto de la misma Congregación, hizo negociar por medio del Colector de Portugal, en 1639-1640, el envío de religiosos agustinos al Congo desde Portugal. Pero este proyecto nunca se llevó a efecto, en parte debido a la restauración de la casa de Bragança en Portugal y, en segundo lugar, por el nombramiento algunos años más tarde de misioneros Capuchinos para aquella región. Transcribimos a continuación los documentos relacionados con esto:

Carta del obispo de Nicastro, Mons. Alejandro Castracane, Nuncio en Madrid (80), al Prefecto de la S. Congregación:

«Di Madrid li 31 di Ottobre 1639.

Emmo. et Rev.mo Rignore Padrone mio colendissimo.

Con la lettera di V.Emza. di 30 di luglio prossimo passato mi e arrivato il Breve che le Santità di N.Sre. scrive al moderno Re di Congo, ma non però il dupplicato di esso cho si enuncia nella medesima. Io l'inviarò come V.Emza. comanda et a Mons. Vescovo di Angola accennarò tutto quel piú resta da fare al medesimo Re con la S. S. et con cotesta Santa Sede. Quanto all'ordine dato al General di S. Agostino perche commandasse a' suoi frati in Portugallo che vestissero giovani del Regno di Congo, mi pare di rappresentare a V.Emza. che in Portugallo non si trovano soggetti naturali di quelli parti; onde, sebene, come V.Emza. dice, gli Europei difficilmente vivono in quell'aria, che s'intende non esser molto

(79) CUVELIER, J., op. cit., 73 y BRASIO, Monumenta, II, 418.

(80) Alessandro Castracani, de Fano, obispo de Nicastro (1629-1632), nuncio al duque de Sabaudia (1629-1634), colector en Portugal (1634-1640) y luego obispo de Fano (1643-1649). Cfr. GAUCHAT, Patritius, O. F. M. Conv., Hierarchia Catholica, IV, Monasterii, 1935, 266, 185 y BIAUDET, Henry, Les Nonciatures Apostoliques permanentes jusq'en 1648, Helsinki, 1910, 223 y 238.

buona, tuttavia é certo che de Portughesi ve ne sono in buon numero e che il destinare colá una missione di soggetti Agostiniani o altri che paresse a cotesta Sac. Congregatione, non potria essere se non di profitto, massimamente potendosi dar loro facultá di fundar Monasterii et ricevere soggetti. Nel resto, trovandomi hora absente della mia carica di Collettore di Portugallo, non potrò cosi tosto haver quell'informationi che V.Emza. mi commanda per fare una relatione generale del detto Regno di Congo, e de convicini et dello stato loro quanto alla Religione et de' mezzi per i quali si possa propagare la santa fede catholica; ma in essecutione de' suoi cenni cominciaró fin di quá a procurarle. Et all'Emza. V. faccio humilissima riverenza.— Di Madrid etc.— Di V. Emza. Rev.ma, humilissimo, devotissimo e obligatissimo servitore.

Alessandro, Vescovo di Nicastro (81).

Esta carta fue leída en la sesión de la Congregación de Propaganda Fide, celebrada el día 2 de abril de 1640, de cuya lectura se levantó el acta siguiente:

«Referente Emmo. D. Card. Antonio litteras Collectoris Lusitaniae circa missionem Augustinianorum faciendam in Congum, Sacra Congregatio iussit eidem Collectori rescribi, an si fiat missio religiosarum Lusitanorum sive Augustinianorum sive alterius Ordinis recipientur in Congo, nam a quibusdam dubitatur, quod in dicto regno Lusitani non bene audiantur» (82)

(81) Arch. Propaganda Fide: Scritture riferite nelle Congregazioni generali, vol. 139, fol. 86.

(82) Ibidem: Acta Sacrae Congregationis, acta an. 1640-1641, ad congregationem diei 2 Aprilis 1640, n.º 45, fol. 69v.